



INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A MCN ID 478663 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE.

INTRODUCCION:

En la ciudad de Villa Elisa, Departamento de Central, a los 03 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado **ID 478663 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE** de la Municipalidad de Villa Elisa, para emitir el informe de evaluación correspondiente de conformidad a lo establecido en el capítulo VIII de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, Artículo 53.- Análisis de los precios ofertados, Artículo 54.- Comités de Evaluación y Artículo 55.- Adjudicación; elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

ANTECEDENTES

- a) PAC No: **478663**
- b) Disponibilidad Presupuestaria: CONSTANCIA AD REFERENDUM (Gs. 530.000.000)
- c) Fecha de Publicación el SICP: 09/01/2026
- d) Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 265.000.000 Máximo: 530.000.000).

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas por el plazo establecido en la Ley, se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 30/01/26 a las 10:30 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:


 **Abg. Romina Pettinati**
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


 **Iván Lezcano**
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta



Ruc	Tipo Proveedor	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
80105432-0	S.A.	GRUPO BRIO S.A	directoriogbriosa@gmail.com	Gs. 63.569.468
2322538-6	Persona Física - Bienes y Servicios	LETICIA RAQUEL ROJAS BOGARIN	normapasserinim@gmail.com	Gs. 44.498.632

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Elisa, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:NINGUNA

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Con relación a las observaciones realizadas por los oferentes, este comité procederá más adelante la verificación punto por punto de acuerdo al orden, si asiste verdad o no con los mencionados en las observaciones realizadas en el acta de apertura, en caso necesario y sea cierto, se aplicara conforme a lo que establece la ley y su decreto reglamentario, y se les solicitara las documentaciones pertinentes a las empresas de acuerdo al orden de precio, por tanto, se prosigue la verificación si cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	LETICIA RAQUEL ROJAS BOGARIN	GRUPO BRIO S.A
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	NO CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	presenta	presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta


Rohayhu
Villa Elisa



7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	CUMPLE	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A

OBS. SE PROCEDE A DESESTIMAR LA OFERTA DE LA FIRMA LETICIA RAQUEL ROJAS BOGARIN DEBIDO A QUE NO GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE, POLIZA O BANCARARIA.

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Criterios de calificación legal: En vista al punto 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública <https://www.sfp.gov.py>. Se verifica Constancia de ser o no Funcionario Público a través del portal paraguay.gov.py
GRUPO BRIO SA, CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, PRESIDENTE/REPRESENTANTE LEGAL.



Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa



Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa



Blanca Molinas
Arquitecta



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3650486, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

GRUPO BRIO SA, DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA, DIRECTOR TITULAR.



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3030337, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

GRUPO BRIO, IVAN ALEXANDRO FRANCO ALFARO, DIRECTOR TITULAR.

Abg. Romina Nettinatti
 Secretaria General
 Municipalidad de Villa Elisa

Juan Lezcano
 Jefe de Provisiones
 Municipalidad de Villa Elisa

Blanca Molinas
 Arquitecta



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que IVAN ALEJANDRO FRANCO ALFARO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2390468, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

ANÁLISIS DE PRECIOS EN LAS PLANILLA OFERTADAS.

CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

80105432-0	GRUPO BRIO S.A	no aplica corrección aritmética
------------	----------------	---------------------------------

A continuación, el análisis respecto a certificado de origen:



Consultación

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	213589	478663	1092096	VerCertificado	Autorizado, 27/01/2026 16:43:15	23225386	LETICIA RAQUEL RODAS BOGARIN
Servicio	213578	478663	1091242	VerCertificado	Autorizado, 27/01/2026 16:34:16	801054320	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Abg. Romina Pettinati
 Secretaria General
 Municipalidad de Villa Elisa

Iván Lezcano
 Jefe de Provisiones
 Municipalidad de Villa Elisa

Blanca Molinas
 Arquitecta



oferta	Oferente	Certificado de Origen Nacional	P. Total	P. Total aplicando el 40% margen de Preferencia	PUESTO
1	GRUPO BRIO S.A	No presente	Gs. 63.569.468	aplica	1

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor:

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	GRUPO BRIO S.A	Gs. 63.569.468

Se procede a analizar los precios de Referencias con la Ofertas
PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Licitación: 478663 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE								
Grupo 1 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE Contrato Abierto: Por Manlo (Mínimo: 265000000 Máximo: 530000000), Abastecimiento Simultáneo: No				GRUPO BRIO S.A		PRECIO REFERENCIAL		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	DIF % +/-
1	90151802-059	TOLDOS, CARPAS 25ml de toldos para feriantes 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e ilu	1,00	2.017.167,00	2.017.167,00	2.017.167,00	2.017.167,00	-
2	90151802-059	Tarima para Escenario techado de 12,85 mts. x 10,28 mts. a 1,70 mt. de altura - Estructura de metal Piso de madera ver espisif	1,00	7.962.500,00	7.962.500,00	7.962.500,00	7.962.500,00	-
3	90151802-059	Tarima para escenario techado de 12m x 10m x 1,50m - Estructura de metal Piso de madera alfombrado con escalera.	1,00	2.077.833,00	2.077.833,00	2.077.833,00	2.077.833,00	-
4	90151802-059	Tarima para escenario techado de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal Piso de madera alfombrado con escalera.	1,00	1.996.313,00	1.996.313,00	1.996.313,00	1.996.313,00	-
5	90151802-059	1 Carpa de 4m x 4m de tela vinilica para camarin de artistas con 6 puff	1,00	845.542,00	845.542,00	845.542,00	845.542,00	-


 Abg. Romina Petronati
 Secretaria General
 Municipalidad de Villa Elisa


 Ivan Lezcano
 Jefe de Provisiones
 Municipalidad de Villa Elisa


 Blanca Molinas
 Arquitecta


 Rohayhu
 Villa Elisa



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

		y espejo						
6	90151802-059	Estructura para bambalinas, 3 por lado y telon para fondo de escenario	1,00	707.146,00	707.146,00	707.146,00	707.146,00	-
7	90151802-059	LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES B lámparas elipsoidales	1,00	756.438,00	756.438,00	756.438,00	756.438,00	-
8	90151802-059	20 lámparas Par 1000 .	1,00	987.729,00	987.729,00	987.729,00	987.729,00	-
9	90151802-059	8 lámparas Par 300.	1,00	436.042,00	436.042,00	436.042,00	436.042,00	-
10	90151802-059	6 lámparas Par LED.	1,00	520.217,00	520.217,00	520.217,00	520.217,00	-
11	90151802-059	8 reflectores de 500 watts.	1,00	741.271,00	741.271,00	741.271,00	741.271,00	-
12	90151802-059	6 reflectores LED para decoracion y predio.	1,00	965.738,00	965.738,00	965.738,00	965.738,00	-
13	90151802-059	Luces venecianas? X 25 mts lineales.	1,00	1.340.354,00	1.340.354,00	1.340.354,00	1.340.354,00	-
14	90151802-059	Consola, Dimmer y barra para? luces de 36 canales	1,00	312.813,00	312.813,00	312.813,00	312.813,00	-
15	90151802-059	?rollos de cinta para tapete, racing color negro de 5,50 mts	1,00	1.034.177,00	1.034.177,00	1.034.177,00	1.034.177,00	-
16	90151802-059	1 barra de luces frontal de 14 mts, como minimo.	1,00	1.359.313,00	1.359.313,00	1.359.313,00	1.359.313,00	-
17	90151802-059	MONITOREO PARA ESCENARIO 4 monitores de piso.	1,00	519.458,00	519.458,00	519.458,00	519.458,00	-
18	90151802-059	12 micrófonos para voces o instrumentos.	1,00	464.479,00	464.479,00	464.479,00	464.479,00	-
19	90151802-059	Set de micrófonos para baterí?a y/o percusi?n	1,00	1.374.479,00	1.374.479,00	1.374.479,00	1.374.479,00	-
20	90151802-059	1 torre para back de escenario e iluminacion	1,00	314.708,00	314.708,00	314.708,00	314.708,00	-
21	90151802-059	2 torres para back de escenario e iluminacion	1,00	491.021,00	491.021,00	491.021,00	491.021,00	-
22	90151802-059	3 torres para back de escenario e iluminacion	1,00	695.771,00	695.771,00	695.771,00	695.771,00	-
23	90151802-059	4 torres para back de escenario e iluminacion	1,00	773.500,00	773.500,00	773.500,00	773.500,00	-
24	90151802-059	5 torres para back de escenario e iluminacion	1,00	946.021,00	946.021,00	946.021,00	946.021,00	-
25	90151802-059	6 torres para back de escenario e iluminacion	1,00	1.137.500,00	1.137.500,00	1.137.500,00	1.137.500,00	-


Abg. Romina Rettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayhu
Villa Elisa



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

26	90151802-059	PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS1 Técnico sonidista.	1,00	382.958,00	382.958,00	382.958,00	382.958,00	-
27	90151802-059	1 Técnico electricista.	1,00	345.042,00	345.042,00	345.042,00	345.042,00	-
28	90151802-059	1 Asistentes de produccion	1,00	216.125,00	216.125,00	216.125,00	216.125,00	-
29	90151802-059	Solista.	1,00	580.125,00	580.125,00	580.125,00	580.125,00	-
30	90151802-059	Duo	1,00	1.126.125,00	1.126.125,00	1.126.125,00	1.126.125,00	-
31	90151802-059	Trio.	1,00	1.782.083,00	1.782.083,00	1.782.083,00	1.782.083,00	-
32	90151802-059	Grupo de 5 integrantes.	1,00	2.758.438,00	2.758.438,00	2.758.438,00	2.758.438,00	-
33	90151802-059	Grupo de 6 integrantes ó más	1,00	3.583.125,00	3.583.125,00	3.583.125,00	3.583.125,00	-
34	90151802-059	Bandas musicales (6 o más integrantes).	1,00	3.839.063,00	3.839.063,00	3.839.063,00	3.839.063,00	-
35	90151802-059	CONTRATACIONES VARIASContratación de vestuarista para diseño y realizacion de vestuarios.	1,00	1.023.750,00	1.023.750,00	1.023.750,00	1.023.750,00	-
36	90151802-059	Contratacion de elencos teatrales para eventos 3 integrantes	1,00	1.023.750,00	1.023.750,00	1.023.750,00	1.023.750,00	-
37	90151802-059	Contratacion de elencos teatrales para eventos 4 integrantes	1,00	1.440.833,00	1.440.833,00	1.440.833,00	1.440.833,00	-
38	90151802-059	Contratacion de elencos teatrales para eventos 5 integrantes	1,00	1.962.188,00	1.962.188,00	1.962.188,00	1.962.188,00	-
39	90151802-059	Contratacion de elencos teatrales para eventos 6 integrantes ó más	1,00	2.265.521,00	2.265.521,00	2.265.521,00	2.265.521,00	-
40	90151802-059	Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de danza.	1,00	1.787.771,00	1.787.771,00	1.787.771,00	1.787.771,00	-
41	90151802-059	Contratacion de Bailarin/a.	1,00	686.292,00	686.292,00	686.292,00	686.292,00	-
42	90151802-059	Un coordinador de desfile	1,00	855.400,00	855.400,00	855.400,00	855.400,00	-
43	90151802-059	Alquiler de mesas redondas	1,00	40.381,00	40.381,00	40.381,00	40.381,00	-
44	90151802-059	Alquiler de tablonos	1,00	13.650,00	13.650,00	13.650,00	13.650,00	-
45	90151802-059	Alquiler de? manteles para mesa redonda	1,00	14.408,00	14.408,00	14.408,00	14.408,00	-
46	90151802-059	Alquiler de manteles para tablonos	1,00	12.702,00	12.702,00	12.702,00	12.702,00	-
47	90151802-059	Alquiler de sillas? tapizadas para rondas de	1,00	6.825,00	6.825,00	6.825,00	6.825,00	-


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Ivan Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayhu
Villa Elisa



		negocio						
48	90151802-059	Alquiler de sillas de plastico	1,00	48.999,00	48.999,00	48.999,00	48.999,00	-
49	90151802-059	Alquiler de mesas de negocios para 2 personas con mantel y con conexión eléctrica	1,00	55.738,00	55.738,00	55.738,00	55.738,00	-
50	90151802-059	Alquiler de juego de livig sin posa brazos (1 sofá para 2 personas con 2 sofás individuales y 1 mesita c./juego)	1,00	153.563,00	153.563,00	153.563,00	153.563,00	-
51	90151802-059	Alquiler de televisores de alta definicion conector HD MI 32' (con 1 reproductor de audio y video y auricular c/u)	1,00	680.604,00	680.604,00	680.604,00	680.604,00	-
52	90151802-059	Alquiler de Pantalla: 01 Pantalla Led 4x3 (CENTRAL), ESCALADOR DE VIDEO 01 NOTEBOOK.	1,00	2.913.896,00	2.913.896,00	2.913.896,00	2.913.896,00	-
53	90151802-059	Logistica, produccion y coordinacion general.	1,00	2.919.583,00	2.919.583,00	2.919.583,00	2.919.583,00	-
54	90151802-059	Alquiler de Baños quimicos portatiles con desagues diarios y provision de papel higienico.	1,00	273.000,00	273.000,00	273.000,00	273.000,00	-
				Total por Grupo:	63.569.468,00	Total por Grupo:	63.569.468,00	-

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lozano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Mariana Molinas
Arquitecta



Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

- **La oferta de la firma mencionadase encuentra dentro de los parámetros referenciales, se prosigue la evaluación.**

Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, SISTEMA CUMPLE/NO CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

1. Para contribuyente de IRE GENERAL.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2022, 2023 y 2024.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2022, 2023 y 2024.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, 2022, 2023 y 2024, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes de IRE SIMPLE.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023 y 2024).

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes de IRACIS/IRE GRAL, debidamente firmado por el contador público matriculado.	CUMPLE
b Formulario 106 del Ejercicio Fiscal 2022, 2023 y 2024; para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	CUMPLE
c Formulario 515 y/o 516 del Ejercicio Fiscal 2022, 2023 y 2024; para contribuyentes de Renta Personal	N/A

La empresa cumple con este requisito de la capacidad financiera


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Juan Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta



Experiencia

Demostrar la experiencia en actividades similares con facturaciones de venta de los últimos dos años 2023 y 2024, u otros documentos que avale la experiencia, por un monto equivalente al 50% del monto máximo del presente procedimiento de contratación, de los: de años 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **2023 y 2024.**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
--	--------

La empresa cumple con este requisito

Capacidad Técnica

Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

Declaración jurada simple de capacidad de provisión de lo solicitado. que cumple sustancialmente las especificaciones técnicas establecidas.	CUMPLE
--	--------

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en los cuadros precedentes, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa GRUPO BRIO S.A cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación.


Abg. Romina Nettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Ján Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta



Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación,

RECOMIENDA

- 1- **ADJUDICAR EL LLAMADO A MCN ID 478663 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE** a la firma **GRUPO BRIO S.A CON RUC: 80105432-0, REPRESENTADO POR CARLOS HERNAN OVIEDO VERA CON CI. 3650486, POR UN CONTRATO ABIERTO: POR MONTO MÍNIMO: 265.000.000 MÁXIMO: 530.000.000.**

Licitación: 478663 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE								
Grupo 1 - SERVICIO LOGISTICO KURUSU RAPE (Mínimo: 265000000 Máximo: 530000000),			Contrato Abierto: Por Monto Abastecimiento Simultaneo: No			GRUPO BRIO S.A		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90151802-059	TOLDOS, CARPAS 25ml de toldos para feriantes 3mt de ancho. (10 feriantes aprox.) con energía eléctrica e ilu	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.017,167	2.017.167	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213578
2	90151802-059	Tarima para Escenario lechado de 12,85 mts. x 10,28 mts. a 1,70 mt. de altura - Estructura de metal Piso de madera ver espisf	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	7.962,500	7.962.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213578

Abg. Romina Pettinati
Secretaría General
Municipalidad de Villa Elisa

Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa

Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayshu
Villa Elisa



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

3	90151802-059	Tarima para escenario techado de 12m x 10m x 1,50m - Estructura de metal Piso de madera alfombrado con escalera.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.077.833	2.077.833	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
4	90151802-059	Tarima para escenario techado de 6m x 8m x 0,50m - Estructura de metal Piso de madera alfombrado con escalera.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.996.313	1.996.313	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
5	90151802-059	1 Carpa de 4m x 4m de tela vinílica para camarín de artistas con 6 puff y espejo	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	845.542	845.542	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
6	90151802-059	Estructura para bombalinas, 3 por lado y telon para fondo de escenario	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	707.146	707.146	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
7	90151802-059	LUCES DE ESCENARIO Y AMBIENTALES 8 lámparas elipsoidales	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	756.438	756.438	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
8	90151802-059	20 lámparas Par 1000.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	987.729	987.729	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
9	90151802-059	8 lámparas Par 300.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	436.042	436.042	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
10	90151802-059	6 lámparas Par LED.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	520.217	520.217	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
11	90151802-059	8 reflectores de 500 watts.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	741.271	741.271	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
12	90151802-059	6 reflectores LED para decoracion y predio.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	965.738	965.738	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
13	90151802-059	Luces venecianas? X 25 mts lineales.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.340.354	1.340.354	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
14	90151802-059	Consola, Dimmer y barra para? luces de 36 canales	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	312.813	312.813	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578

Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa

Iván Dezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa
Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayhu
Villa Elisa



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

15	90151802-059	¿rollos de cinta para tapete, rocing color negro de 5,50 mts	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.034.177	1.034.177	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
16	90151802-059	1 barral de luces frontal de 14 mts, como mínimo.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.359.313	1.359.313	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
17	90151802-059	MONITOREO PARA ESCENARIO 4 monitores de piso.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	519.458	519.458	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
18	90151802-059	12 micrófonos para voces o instrumentos.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	464.479	464.479	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
19	90151802-059	Set de micrófonos para batería y/o percusión	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.374.479	1.374.479	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
20	90151802-059	1 torre para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	314.708	314.708	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
21	90151802-059	2 torres para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	491.021	491.021	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
22	90151802-059	3 torres para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	695.771	695.771	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
23	90151802-059	4 torres para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	773.500	773.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
24	90151802-059	5 torres para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	946.021	946.021	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
25	90151802-059	6 torres para back de escenario e iluminación	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.137.500	1.137.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
26	90151802-059	PERSONAL TÉCNICO PARA FESTIVALES Y/O ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS1 Técnico sonidista.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	382.958	382.958	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
27	90151802-059	1 Técnico electricista.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	345.042	345.042	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayshi
Villa Elisa



www.villaelisa.gov.py

@munivillaelisapy

@munivillaelisapy

@munivillaelisa

28	90151802-059	1 Asistentes de produccion	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	216.125	216.125	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
29	90151802-059	Solista.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	580.125	580.125	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
30	90151802-059	Duo	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.126.12 5	1.126.125	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
31	90151802-059	Trío.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.782.08 3	1.782.083	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
32	90151802-059	Grupo de 5 integrantes.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.758.43 8	2.758.438	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
33	90151802-059	Grupo de 6 integrantes ó más	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	3.583.12 5	3.583.125	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
34	90151802-059	Bandas musicales (6 o más integrantes).	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	3.839.06 3	3.839.063	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
35	90151802-059	CONTRATACIONES VARIASContratación de vestuarista para diseño y realización de vestuarios.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.023.75 0	1.023.750	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
36	90151802-059	Contratación de elencos teatrales para eventos 3 integrantes	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.023.75 0	1.023.750	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
37	90151802-059	Contratación de elencos teatrales para eventos 4 integrantes	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.440.83 3	1.440.833	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
38	90151802-059	Contratación de elencos teatrales para eventos 5 integrantes	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.962.18 8	1.962.188	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
39	90151802-059	Contratación de elencos teatrales para eventos 6 integrantes ó más	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.265.52 1	2.265.521	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
40	90151802-059	Contratación de Coreógrafo invitado para montaje de espectáculo de	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	1.787.77 1	1.787.771	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578

Abg. Romina Petunati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa



Juan Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa

Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayhu
Villa Elisa



		danza.						
41	90151802-059	Contratacion de Bailarin/a.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	686.292	686.292	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
42	90151802-059	Un coordinador de desfile	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	855.400	855.400	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
43	90151802-059	Alquiler de mesas redondas	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	40.381	40.381	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
44	90151802-059	Alquiler de tablonos	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	13.650	13.650	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
45	90151802-059	Alquiler de? manteles para mesa redonda	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	14.408	14.408	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
46	90151802-059	Alquiler de manteles para tablonos	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	12.702	12.702	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
47	90151802-059	Alquiler de sillas? tapizadas para rondas de negocio	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	6.825	6.825	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
48	90151802-059	Alquiler de sillas de plastico	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	48.999	48.999	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
49	90151802-059	Alquiler de mesas de negocios para 2 personas con mantel y con conexión eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	55.738	55.738	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
50	90151802-059	Alquiler de juego de livig sin paca brazos (1 sofá para 2 personas con 2 sofás individuales y 1 mesita c/juego)	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	153.563	153.563	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578
51	90151802-059	Alquiler de televisores de alta definicion conector HD MI 32' (con 1 reproductor de audio y video y auricular c/u)	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	680.604	680.604	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_naciona l: 213578


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Juan Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta

Rohayhu
Villa Elisa



52	90151802-059	Alquiler de Pantalla: 01 Pantalla Led 4x3 (CENTRAL), ESCALADOR DE VIDEO 01 NOTEBOOK.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.913.896	2.913.896	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213578
53	90151802-059	Logística, producción y coordinación general.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	2.919.583	2.919.583	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213578
54	90151802-059	Alquiler de Baños químicos portátiles con desagües diarios y provisión de papel higiénico.	unidad de medida: Unidad presentación : EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo : 0,00	273.000	273.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213578
						Total por Grupo:	63.569.468	

Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes


Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa


Iván Lezcano
Jefe de Provisiones
Municipalidad de Villa Elisa


Blanca Molinas
Arquitecta